

§7. Variedades algebraicas

Recordemos que te siempre será un cuerpo algebraicamente cerrado.

Dif: Una variedad algebraica afín sobre te es un espacio anillado (X, \mathcal{O}_X) que es isomorfo (como espacio anillado en k-algebras) un corrado de Zariski en un espacio afín, junto con su haz de funciones regulares.

Obr: Típicamente el haz estructural \mathcal{O}_X se omite si es claro en el contexto, y escribimos "la variedad algebraica afín X" simplemente. Notar que el tallo $\mathcal{O}_{X,x}$ formado por germines de funciones regulares en $x \in X$ es una k-algebra local, i.e., posee un único ideal maximal $\mathfrak{m}_{X,x} = \{f \in \mathcal{O}_{X,x} \text{ tal que } f(x) = 0\}$, pues todo germe fuera de $\mathfrak{m}_{X,x}$ es invertible. Más aún, $\mathcal{O}_{X,x}/\mathfrak{m}_{X,x} \cong k$ para todo $x \in X$.

Dif: Una variedad algebraica (reducida) sobre te es un espacio anillado (X, \mathcal{O}_X) tal que:

- ① X es un espacio topológico noetheriano.
- ② Cada punto de X admite una vecindad abierta $U \subseteq X$ tal que $(U, \mathcal{O}_X|_U)$ es una variedad algebraica afín; diremos que U es un abierto afín de X.

Obr: En la práctica, agregaremos una condición de "separación" que será descrita después.

Dif: Un morifismo de variedades algebraicas $(X, \mathcal{O}_X) \rightarrow (Y, \mathcal{O}_Y)$ es un morifismo entre los espacios anillados subyacentes.

Ejemplo principal: Sean X e Y dos variedades algebraicas. Diremos que una función continua $f: X \rightarrow Y$ es un morifismo regular si para toda función regular $u: V \rightarrow k$ sobre un abierto (afín) $V \subseteq Y$ (i.e., $u \in \mathcal{O}_Y(V)$) la función definida por el pullback $f^*(u) := u \circ f: f^{-1}(V) \rightarrow k$ es una función regular en $f^{-1}(V) \subseteq X$.

Luego, un morifismo regular define un morifismo de haces en k-algebras (pullback) $f^*: \mathcal{O}_Y \rightarrow f_* \mathcal{O}_X$ y por ende un morifismo de espacios anillados:

$$(f, f^*): (X, \mathcal{O}_X) \rightarrow (Y, \mathcal{O}_Y).$$

Sabemos que todo morifismo entre variedades algebraicas es regular, i.e., para todo morifismo $(f, \varphi): (X, \mathcal{O}_X) \rightarrow (Y, \mathcal{O}_Y)$ de espacios anillados entre variedades algebraicas se tiene que $f: X \rightarrow Y$ es regular (en el sentido anterior) y $\varphi = f^*$.

Terminología: Un morifismo regular $f: X \rightarrow Y$ entre variedades algebraicas es un isomorfismo si f es biyectivo y $f^{-1}: Y \rightarrow X$ es un morifismo regular, i.e., el morifismo (f, f^*) de espacios anillados es un isomorfismo (de espacios anillados). En ocasiones, también se dice que $f: X \rightarrow Y$ es un morifismo birregular.

Prop: Sea X una variedad algebraica. Entonces, todo abierto y todo cerrado de X posee una estructura inducida de variedad algebraica.

Dem: Sea $U \subseteq X$ abierto no-vacío. Entonces, sabemos que (U, \mathcal{O}_U) es un espacio anillado, donde $\mathcal{O}_U = \mathcal{O}_X|_U$. Además, U es un espacio noetheriano. Luego, basta probar que U está cubierto por abiertos afines:

Sabemos que $X = \bigcup_{i \in I} U_i$, donde U_i abierto ajín de $X \Rightarrow U = \bigcup_{i \in I} (U \cap U_i)$, donde $V_i = U \cap U_i$ es un abierto de la variedad algebraica ajín U_i . Luego, tenemos que probar que todo abierto V de una subvariedad ajín $Y \subseteq \mathbb{A}^n$ (ie, un cerrado de Zariski) puede ser cubierto por abiertos ajines.

Dado que V es un abierto (de Zariski), existen polinomios $p_1, \dots, p_m \in \mathcal{O}(\mathbb{A}^n)$ tales que $Y \setminus V = \{y \in Y \text{ tal que } p_1(y) = \dots = p_m(y) = 0\}$. En particular, si demostremos por $V_i := \{y \in Y \text{ tal que } p_i(y) \neq 0\}$ entonces $V = \bigcup_{i=1}^m V_i$. Veamos que cada V_i es un abierto ajín (ie, isomorfo a una subvariedad ajín): En \mathbb{A}^{n+1} consideremos $W_i := \{(y, t) \in \mathbb{A}^n \times \mathbb{A}^1 = \mathbb{A}^{n+1} \text{ tal que } y \in Y \text{ y } p_i(y) + t = 1\} \subseteq \mathbb{A}^{n+1}$ cerrado Zariski y notemos que $W_i \rightarrow V_i$, $(y, t) \mapsto y$ es un isomorfismo (de inversa $y \mapsto (y, \frac{1-p_i(y)}{p_i(y)})$ regular). $\therefore \{yt = 1\} \cong \{y \neq 0\}$ Así, (U, \mathcal{O}_U) es una variedad algebraica ✓

Sea $Y \subseteq X$ cerrado no-vacio. Entonces, sabemos que (Y, \mathcal{O}_Y) es un espacio topológico noetheriano. Es importante destacar que la definición del haz estructural \mathcal{O}_Y es más útil (la idea es análoga al hecho que si $Y \subseteq X \subseteq \mathbb{A}^n$ subvarajines entonces Y está determinada por el ideal $I_X(Y) = I(Y)/I(X)$ en $\mathcal{O}(X) = \mathcal{O}(\mathbb{A}^n)/I(X)$):

Sea $I_Y \subseteq \mathcal{O}_X$ el haz de ideales (ie, un sub- \mathcal{O}_X -módulo) de funciones regulares que se anulan en Y . Luego, dejaremos \mathcal{O}_Y como $(\mathcal{O}_X/I_Y)|_Y$.

(Obs. A diferencia de $\mathcal{O}_X|_Y$, el haz $(\mathcal{O}_X/I_Y)|_Y$ tiene la ventaja de que sus secciones son funciones regulares en Y , y no en una vecindad abierta de Y .

Así, (Y, \mathcal{O}_Y) es un espacio anillado. Veamos que Y puede ser cubierto por abiertos ajines: Sea $X = \bigcup_{i \in I} U_i$ cubrimiento ajín $\Rightarrow Y = \bigcup_{i \in I} (Y \cap U_i)$, donde $W_i = Y \cap U_i$ es un cerrado de la variedad algebraica ajín U_i , y luego W_i es una subvariedad ajín. Más aún, dado que si $Y \subseteq X \subseteq \mathbb{A}^n$ son subvarajines entonces $\mathcal{O}_X|_Y \cong \mathcal{O}_Y$ (restricción de polinomios!), tenemos $\mathcal{O}_Y|_{W_i} \cong \mathcal{O}_{W_i}$ ✓ ■

Atención! En general, un abierto de una variedad algebraica ajín no es ajín: Sea $X = \mathbb{A}^2 \setminus \{(0,0)\}$ variedad algebraica (con $U \cap V = \{x \neq 0\} \cup \{y \neq 0\}$ cubrimiento ajín). Entonces, $\mathcal{O}_X(X) = \mathcal{O}(\mathbb{A}^2)$. En efecto, una sección global $f \in \Gamma(X, \mathcal{O}_X)$ puede escribirse como $f = \frac{P}{x^n} = \frac{Q}{y^m}$ para $P, Q \in \mathcal{O}(\mathbb{A}^2) \Rightarrow P y^m = Q x^n$ y luego y^m divide a Q y x^n divide a P , ie, $f \in \mathcal{O}(\mathbb{A}^2)$.

Por otra parte, si X fuera ajín habría una biyección entre los puntos de X y los ideales maximales de $\mathcal{O}(X) \cong \mathcal{O}(\mathbb{A}^2)$. Sin embargo, $\mathfrak{m}_{(0,0)} \subseteq \mathcal{O}(\mathbb{A}^2) \cong \mathcal{O}(X)$ pero $(0,0) \notin X \Rightarrow X$ no es una variedad algebraica ajín.

Terminología: Dicimos que un abierto de una variedad algebraica ajín es una variedad quasi-ajín.

El siguiente es un ejemplo central en geometría algebraica.

Ejemplo muy importante: Consideremos la relación de equivalencia siguiente en $\mathbb{A}^{n+1} \setminus \{0\}$: dos vectores x e y no-nulos son equivalentes si son colineales, i.e., si existe $\lambda \in \mathbb{k}^*$ tal que $y = \lambda x$.

El conjunto de clases de equivalencia por esta relación se llama el espacio proyectivo de dimensión n sobre \mathbb{k} , y será denotado \mathbb{P}^n (o también $\mathbb{P}^n(\mathbb{k})$).

Terminología: Tradicionalmente se denota la clase de $x = (x_0, \dots, x_m) \in \mathbb{A}^{n+1} \setminus \{0\}$ en \mathbb{P}^n por $[x_0, \dots, x_m]$ (o también $[x_0 : \dots : x_m]$) y se dice que x_0, \dots, x_m son las coordenadas homogéneas de $[x] \in \mathbb{P}^n$ (aunque solo están definidas módulo mult. por una constante no-nula).

De manera más general, si V es un \mathbb{k} -espacio vectorial no-nulo, se define el espacio proyectivo asociado a V (o la proyectivización de V) como el conjunto

$$\mathbb{P}(V) = \{L \subseteq V \text{ tal que } \dim_{\mathbb{k}}(L) = 1\}.$$

Notar que si $W \subseteq V$ sub-espacio no-nulo, entonces $\mathbb{P}(W) \subseteq \mathbb{P}(V)$.

Veamos que \mathbb{P}^n es una variedad algebraica: Para esto, consideremos el grupo multiplicativo $G_m = (\mathbb{k}^*, \cdot)$ y la acción en $\mathbb{A}^{n+1} \setminus \{0\}$ dada por

$$\lambda \cdot (x_0, \dots, x_m) = (\lambda x_0, \dots, \lambda x_m) \text{ para todo } \lambda \in G_m.$$

Luego, $\mathbb{P}^n = (\mathbb{A}^{n+1} \setminus \{0\}) / G_m$ conjunto cociente. Sea $\pi: \mathbb{A}^{n+1} \setminus \{0\} \rightarrow \mathbb{P}^n$ la proyección canónica dada por $(x_0, \dots, x_m) \mapsto [x_0, \dots, x_m]$.

Recuerdo (topología): Sea X espacios topológicos y \sim rel. de equiv. en X , y sea $Y = X/\sim$ el conjunto cociente. Y $\pi: X \rightarrow Y$, $x \mapsto [x]$ la proyección canónica. Entonces, la topología cociente en Y es la topología obtenida al declarar que los abiertos $V \subseteq Y$ son aquellos conjuntos tales que $\pi^{-1}(V) = \{x \in X \text{ tal que } [x] \in V\}$ es abierto en X .

Luego, dotamos a \mathbb{P}^n de la topología de Zariski (cociente). Más aún, el haz estructural de \mathbb{P}^n está dado por

$$\mathcal{O}_{\mathbb{P}^n} := \pi_*((\mathcal{O}_{\mathbb{A}^{n+1} \setminus \{0\}})^{G_m})$$

ie, la imagen directa por π del sub-haz $(\mathcal{O}_{\mathbb{A}^{n+1} \setminus \{0\}})^{G_m}$ de $\mathcal{O}_{\mathbb{A}^{n+1} \setminus \{0\}}$ de junciones regulares que son G_m -invariantes.

Concretamente: Una sección (local) de $\mathcal{O}_{\mathbb{A}^{n+1} \setminus \{0\}}$ es una función racional de la forma $u(x) = \frac{P(x)}{Q(x)}$ con $P, Q \in \mathcal{O}(\mathbb{A}^n)$. Por otra parte, las secciones G_m -invariantes deben cumplir para todo $\lambda \in G_m$ que: $u(\lambda x) = \frac{P(\lambda x)}{Q(\lambda x)} = u(x) = \frac{P(x)}{Q(x)}$,

ie, $P(\lambda x) = \lambda^d P(x)$ y $Q(\lambda x) = \lambda^d Q(x)$ para cierto $d \in \mathbb{N}$.

En otras palabras, una sección local de $\mathcal{O}_{\mathbb{P}^n}$ es una función racional dada por el cociente de dos polinomios homogéneos del mismo grado.

Finalmente, veamos que el espacio anillado $(\mathbb{P}^n, \mathcal{O}_{\mathbb{P}^n})$ es una variedad algebraica:

Sea $A_i \cong \mathbb{A}^n$ el sub-espacio afín $A_i = \{(x_0, \dots, x_m) \in \mathbb{A}^{n+1} \text{ tal que } x_i = 1\} \subseteq \mathbb{A}^{n+1} \setminus \{0\}$. Consideramos el abierto $U_i \subseteq \mathbb{P}^n$ dado por $U_i = \{[x_0, \dots, x_m] \in \mathbb{P}^n \text{ tal que } x_i \neq 0\}$. Notar que $\pi(A_i) = U_i$. Más aún, $\varphi_i: U_i \xrightarrow{\sim} A_i$ dada por $\varphi_i([x]) = \frac{x}{x_i}$ está bien definida y es un homeomorfismo (de inversa $\pi|_{A_i}: A_i \rightarrow U_i$).

Por otro lado, si $V \subseteq A_i \cong \mathbb{A}^n$ abierto y $f \in \mathcal{O}(V)$ función regular, entonces la función $\varphi_i^*(f) = f \circ \varphi_i: \varphi_i^{-1}(V) \rightarrow k$ es regular en el abierto $\varphi_i^{-1}(V)$.

Así, obtenemos un isomorfismo de haces en k -álgebras $\varphi_i^*: \mathcal{O}_{A_i} \xrightarrow{\sim} (\varphi_i)_*(\mathcal{O}_{U_i})|_{U_i}$ dado explícitamente por:

$$\begin{aligned} \mathcal{O}_{U_i}|_{U_i}(\varphi_i^{-1}(V)) &\cong \mathcal{O}_{A_i}(V) \\ \text{homogéneos} \quad \text{del mismo} \quad \rightarrow \quad & \frac{P(x_0, \dots, x_m)}{Q(x_0, \dots, x_m)} \xleftarrow{(\varphi_i^*)^{-1}} \frac{P(x_0, \dots, x_{i-1}, 1, x_{i+1}, \dots, x_m)}{Q(x_0, \dots, x_{i-1}, 1, x_{i+1}, \dots, x_m)} \\ \text{grado} \quad & \\ \varphi_i^*(f) = \frac{A(\frac{x_0}{x_i}, \dots, \frac{x_m}{x_i})}{B(\frac{x_0}{x_i}, \dots, \frac{x_m}{x_i})} &\xleftarrow{\varphi_i^*} \frac{A(x_0, \dots, x_{i-1}, x_{i+1}, \dots, x_m)}{B(x_0, \dots, x_{i-1}, x_{i+1}, \dots, x_m)} = f \end{aligned}$$

Luego, obtenemos un isomorfismo de espacios anillados $(\varphi_i, \varphi_i^*): (U_i, \mathcal{O}_{U_i}) \xrightarrow{\sim} (A_i, \mathcal{O}_{A_i})$ para cada $i = 0, 1, \dots, n$, de donde concluimos que $(\mathbb{P}^n, \mathcal{O}_{\mathbb{P}^n})$ es una variedad algebraica ✓

Ejercicio importante: Probar que $\Gamma(\mathbb{P}^n, \mathcal{O}_{\mathbb{P}^n}) \cong k$, y deducir que \mathbb{P}^n es una variedad afín.

Recordemos que una función continua $f: X \rightarrow Y$ entre dos variedades algebraicas es un morifismo regular si para todo abierto $V \subseteq Y$ y toda función regular $u: V \rightarrow k$, la función continua $u \circ f: f^{-1}(V) \rightarrow k$ es regular, i.e., $f^*: \mathcal{O}_Y \rightarrow f_* \mathcal{O}_X \subseteq f_* \mathcal{C}_X$.

Teorema: Sean X e Y variedades algebraicas, y sea $(f, \varphi): (X, \mathcal{O}_X) \rightarrow (Y, \mathcal{O}_Y)$ un morifismo de espacios anillados (i.e., $f: X \rightarrow Y$ y $\varphi: \mathcal{O}_Y \rightarrow f_* \mathcal{O}_X$). Entonces, $f: X \rightarrow Y$ es un morifismo regular y $\varphi = f^*$.

Dem: La afirmación es local en Y , por lo que podemos suponer que Y es una variedad afín, i.e., $Y \subseteq \mathbb{A}^m$. Además, cubriendo X por abiertos afines $X = \bigcup_{i \in I} X_i$ obtenemos $f_* \mathcal{O}_X \hookrightarrow \bigoplus_{i \in I} (f_i)_* \mathcal{O}_{X_i}$ donde $f_i = f|_{X_i}$, por lo que podemos suponer que $X = X_i$ es una variedad afín, i.e., $X \subseteq \mathbb{A}^n$.

Sea $A = \mathcal{O}(X)$ y $B = \mathcal{O}(Y)$, y sea $\varphi: B \rightarrow A$ morifismo de k -álgebras. Dado $x \in X$, sea $m_x \subseteq A$ el ideal maximal correspondiente $\Rightarrow m_x = \varphi^{-1}(m_{\varphi(x)})$ ideal primo en B .

Entonces, φ induce un morifismo $B/m_x \hookrightarrow A/m_x \cong k$ que es un isomorfismo!

Luego, $\eta = \eta_y$ es un ideal maximal, donde $y = f(x) \in Y$. Luego, para toda función regular $u \in B$ se tiene que:

$$\begin{array}{ccc} u \in B & \xrightarrow{\varphi} & A \ni \varphi(u) \\ \downarrow & & \downarrow \\ uy \in \mathcal{O}_{Y,y} & & \mathcal{O}_{X,x} \ni \varphi(u)_x \\ \downarrow \text{ev}_y & & \downarrow \text{ev}_x \\ u(y) \in \mathcal{O}_{Y,y}/m_y \cong k & \xrightarrow{\text{Id}} & k \cong \mathcal{O}_{X,x}/m_x \ni \varphi(u)(x) \end{array} \Rightarrow u(y) = \underbrace{u(f(x))}_{= f^*(u)(x)} = \varphi(u)(x)$$

Luego, $\varphi = f^*$ en B ✓ ■